

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000021

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA.

Se comunica al público que SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA, aumentó su capital en USD \$ 60.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 17 de septiembre de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004733 de 11 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en cien mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la cien mil inclusive."

Quito, 11 de Noviembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE/DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 93182  
Tr. 01.1.08.001402

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.